

Disminuye el número de explotaciones agrarias en la C.A. de Euskadi pero éstas son de mayor tamaño

Aumenta la presencia de la mujer en el sector agrario vasco

El número de explotaciones agrarias en el año 2009 en la C.A. de Euskadi era de 16.445, lo que supone una bajada neta de 8.293 explotaciones respecto al año 1999 (-33%) en términos homogéneos, según los datos provisionales del Censo Agrario 2009 elaborado por EUSTAT. Este descenso se ha registrado en los tres territorios históricos, destacando Bizkaia (-37%), seguida de Álava (-33%) y Gipuzkoa (-30%).

El tamaño medio de superficie total y de la superficie agraria utilizada (SAU) de las explotaciones de la C.A. de Euskadi es de 16,9 hectáreas y 12,3 hectáreas, respectivamente, lo que supone un incremento del 18% para ésta última respecto al año 1999. Se observan diferencias importantes entre Álava (29,7 ha y 28,3 ha) y los otros dos territorios, Bizkaia (9,5 ha y 6,6 ha) y Gipuzkoa (18,4 ha y 9,5 ha).

Número de explotaciones y superficie agraria clasificada por tipo de aprovechamiento y territorio histórico de la C.A. de Euskadi. Año 2009

	C.A. DE EUSKADI		ALAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	Expl.	Ha.	Expl.	Ha.	Expl.	Ha.	Expl.	Ha.
EXPLORACIONES SIN TIERRAS	35		12		14		9	
EXPLORACIONES CON TIERRAS (SUPERFICIE TOTAL)	16.410	277.234	3.534	105.433	7.075	67.524	5.801	104.277
Tierras labradas	14.478	78.472	3.205	69.047	6.110	5.458	5.163	3.967
Herbáceos	12.290	61.612	2.342	55.790	5.339	3.403	4.609	2.418
Frutales	9.575	2.094	930	103	4.566	809	4.079	1.182
Olivar	369	124	228	112	92	1	49	10
Viñedo	1.698	14.567	1.161	13.004	411	1.225	126	339
Viveros y otros leñosos	130	76	31	38	55	21	44	17
Tierras para pastos permanentes	13.730	122.976	1.561	30.712	6.671	40.997	5.498	51.267
Prados y praderas permanentes	13.619	120.898	1.542	30.241	6.621	40.511	5.456	50.146
Otras sup. para pastos	471	2.078	81	472	153	485	237	1.121
Otras tierras	12.018	75.777	2.237	5.672	5.018	21.065	4.763	49.040
Erial, espartizal y matorral	1.044	2.666	318	601	298	853	428	1.212
Especies arbóreas forestales	8.186	72.134	632	4.797	3.650	19.827	3.904	47.511
Otras superficies	7.092	976	1.900	274	2.414	384	2.778	318
Superficie agraria útil	16.352	201.457	3.522	99.761	7.046	46.459	5.784	55.237

Fuente: Eustat. Censo agrario 2009

Continúa la concentración de ganado en las explotaciones ganaderas

En el año 2009 el número de explotaciones ganaderas desciende para todos los tipos de ganado en la C.A. de Euskadi, aunque el número de efectivos medio por explotación aumenta en todas las ganaderías.

Los descensos más significativos corresponden al bovino de leche y al porcino. Durante el último decenio el número de explotaciones con vacas de leche y cerdas madre ha caído un 68,5% y un 68,2% respectivamente; no obstante, el número de vacas de leche por explotación ha pasado de 13 en 1999 a 26 en 2009 (+100%) y el número de cerdas madre por explotación crece de 9 a 10 en el mismo periodo (+11%).

También destaca la caída del número de explotaciones con vacas de carne (-33%), mientras el número de estos efectivos por explotación pasa de 8 a 11 (+30%). Destaca la subida del número de efectivos de equino (+25%) y el mantenimiento del número de ponedoras, incrementándose también el número de cabezas por explotación en ambos casos.

Número de explotaciones ganaderas y número de efectivos por tipo y territorio histórico de la C.A. de Euskadi. Año 2009

	C.A. DE EUSKADI		ALAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	Expl.	Cabezas	Expl.	Cabezas	Expl.	Cabezas	Expl.	Cabezas
Bovinos	5.946	135.448	674	36.565	2.685	49.469	2.587	49.414
Ovinos	4.546	271.433	521	63.994	1.859	65.331	2.166	142.108
Caprinos	1.616	21.549	151	3.603	896	12.250	569	5.696
Porcinos	902	16.102	86	8.900	463	2.496	353	4.706
Equinos	3.504	19.249	412	4.501	1.671	7.450	1.421	7.298
Aves	6.304	1.596.636	640	158.680	2.625	782.026	3.039	655.930
Conejas madres	1.858	29.957	147	2.069	926	14.579	785	13.309
Colmenas	205	2.650	72	874	62	1.302	71	474

Fuente: Eustat. Censo agrario 2009

Menor participación de personas jóvenes y mayor presencia de mujeres al frente de las explotaciones agrarias

La forma adoptada respecto a la personalidad jurídica de las explotaciones prácticamente se mantiene entre 1999 y 2009; aproximadamente el 95% corresponden a personas físicas y el 5% a personas jurídicas. En Álava la presencia de personas jurídicas sobrepasa ligeramente el 15% mientras que en Bizkaia y Gipuzkoa oscila entre el 2 y el 3% del total de explotaciones.

La edad media de la persona jefa de explotación es de 58 años en el conjunto de la C.A. de Euskadi; en Álava la edad media es de 54 años, en Bizkaia alcanza los 60 años y en Gipuzkua los 59 años. Aunque la edad media de la persona jefa de explotación entre 1999 y 2009 prácticamente se mantiene, durante el último decenio el peso de la jefatura de la explotación por parte de una persona joven (persona menor de 40 años) cada vez representa menos importancia relativa, cayendo aproximadamente 3 puntos porcentuales. El colectivo con edades comprendidas entre 40 y 65 años registra una subida de casi 5 puntos, mientras que el correspondiente al de más de 65 años experimenta una ligera caída de alrededor de 2 puntos porcentuales.

La presencia de la mujer como persona jefa de explotación ha pasado de encabezar el 24,4% de las explotaciones en 1999 al 30,9% en 2009. Asimismo, se han registrado incrementos de la participación de la mujer como jefa de explotación en los tres territorios, en las diferentes franjas de edad (menores de 40 años, entre 40 y 65 años y mayores de 65 años) y en explotaciones con personalidad tanto física como jurídica.

Género y edad de la persona jefa de la explotación de la C.A. de Euskadi. Años 1999 y 2009

	TOTAL	HOMBRE		MUJER	
		Núm.	%	Núm.	%
CENSO 1999					
TOTAL	24.700	18.679	75,6	6.021	24,4
<40 años	3.126	2.546	81,4	580	18,6
40 - 65	12.944	9.834	76,0	3.110	24,0
>65 años	8.630	6.299	73,0	2.331	27,0
CENSO 2009					
TOTAL	16.445	11.365	69,1	5.080	30,9
<40 años	1.626	1.253	77,1	373	22,9
40 - 65	9.393	6.579	70,0	2.814	30,0
>65 años	5.426	3.533	65,1	1.893	34,9

Fuente: Eustat. Censo agrario 2009

La carga de trabajo media por explotación ha pasado de 0,7 UTAs en 1999 a 0,9 UTAs en 2009 (1 UTA –Unidad Trabajo Año- equivale al menos a 228 jornadas completas ó 1.826 horas). El número de explotaciones con cargas de trabajo superiores a 1 UTA/explotación ha caído en el último decenio; así en el Censo de 2009 un 40% de las explotaciones tiene cargas superiores a 1 UTA mientras que en el año 1999 representaban el 42%. Esta tendencia se extrae no solo a nivel de la C.A. de Euskadi sino también en todos y cada uno de los territorios (en especial en Álava), e independientemente de la personalidad jurídica de la explotación y de la edad de la persona jefa de la explotación.

En 2009, en la C.A. de Euskadi alrededor del 7% de las explotaciones declaran que tienen necesidades de mano de obra bien porque las personas que trabajan en la explotación están sobrecargadas de trabajo, bien porque las tareas no se realizan adecuadamente por no disponer de suficiente tiempo o bien porque dichas tareas no se realizan. Asimismo, en un 15% de las explotaciones demandantes de mano de obra eventual tienen problemas de contratación (de disponibilidad o de cualificación del personal) y a un 12% de las demandantes de mano de obra fija se les plantean también las mismas dificultades.

Nuevos retos: diversificación de actividades, transformación de productos, medidas agroambientales, agricultura ecológica, ...

Aproximadamente en el 30% de las explotaciones de la C.A. de Euskadi se realizan otras actividades complementarias a su actividad agraria utilizando los recursos de la propia explotación. Entre estas actividades destacan las relacionadas con la selvicultura (presente en el 24% de las explotaciones), la transformación de productos agrícolas (6,4%) y las vinculadas con el turismo, alojamiento y otras actividades recreativas (1,5%).

Asimismo un 20% de las explotaciones vascas se ha beneficiado de alguna medida de desarrollo rural durante los últimos tres años. Mencionar también el número de explotaciones acogidas a medidas agroambientales (8%), modernización de explotaciones (3%) y las relacionadas con el aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales (2%).

La agricultura ecológica, aunque es una alternativa poco implantada, cada vez está adquiriendo más importancia en la C.A. de Euskadi. De acuerdo con el Censo Agrario 2009, el número de explotaciones registradas en el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica asciende a 126 y la superficie declarada es de 718 ha.

Nota metodológica: Los datos se refieren a la campaña agrícola comprendida entre el 1 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009, el año agrícola 2009. El ámbito poblacional se refiere a explotaciones agrarias con al menos: 1 ha de Superficie Agraria Útil (SAU); 0,2 ha dedicadas a hortalizas, flores y plantas ornamentales al aire libre y en abrigo bajo o

cultivos en invernadero o frutales (incluidos cítricos) de regadío o viveros; 0,1 ha dedicadas a hortalizas en invernadero; 0,1 ha dedicadas a flores y plantas ornamentales en invernadero; 0,5 has dedicadas a tabaco; 0,5 ha dedicadas a lúpulo o algodón; las explotaciones agrícolas que tuviesen en el Censo Agrario 1999, una o más Unidades Ganaderas (UG) con un Margen Bruto Total (MBT) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (1 UDE=1.200 €).

Esta operación ha sido realizada en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la C.A. de Euskadi y con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Los datos presentados son provisionales y corresponden a explotaciones cuyos titulares residen y tienen la explotación en la C.A. de Euskadi.

En la comparación intercensos se han considerado los criterios establecidos para el Censo Agrario 2009, que ha limitado el ámbito poblacional en relación al del Censo Agrario 1999, tal y como se describe más arriba.

Para más información:

[Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística](#)

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Tlf:+34-945-01 75 00 Fax:+34-945-01 75 01 E-mail: eustat@eustat.es

Persona de contacto: Mariano González Izquierdo

Tlf:+34-945-01 75 42 Fax:+34-945-01 75 01